

# EL BIEN PÚBLICO

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Juéves 18 Febrero de 1886.

Año XIV. Núm. 3.923.

## Gran tempestad en Argelia

Los telegramas de la Argelia dan detalles de la horrorosa tempestad que se desencadenó en las costas de aquella colonia.

La fuerza y violencia de las olas eran tan grandes en el puerto de Argel, que invadieron una parte del muelle, arrastrando varios bloques. Tuvieron que suspenderse todas las faenas de carga y descarga.

Una docena de bloques en Orán fué precipitada por las olas al interior del mismo. Las averías en las embarcaciones pequeñas surtas allí han sido muchas y de consideración.

En Arzar, los daños son muy grandes. El faro que estaba en el extremo del muelle ha desaparecido, así como una parte del material de las obras del puerto.

Los ríos Luach, Safsaf y Zeramina se han desbordado, inundando una gran extensión de terreno.

Las desgracias materiales son enormes.

Por fortuna no hay que lamentar ninguna personal.

En Msila se han vuelto á sentir fuertes temblores de tierra.

No se tienen noticias de que hayan ocasionado ninguna víctima.

## Una conferencia

con el ministro inglés

Uno de los redactores de «El Resumen» estuvo en la legación de Inglaterra en Madrid, deseoso de adquirir algunos pormenores acerca del motín de Londres.

Hé aquí lo principal de la conferencia que celebró con el ministro del Reino Unido.

—¿Ha recibido V. le preguntó—algunas noticias que amplien los telegramas que se conocen?

—No señor, pero no me estraña. Lo que acaba de ocurrir en Londres es, como he dicho á V., desagradable, sobre todo por la circunstancia de haber sido invadidos los «clubs» por las turbas; pero no constituye un suceso grave que preocupe al gobierno y le haga comunicar con sus representantes en el extranjero.

—¿De modo que V. no concede gran trascendencia á esos hechos?

—Los considero pura y sencillamente una manifestación parecida á la que aquí hacen diariamente los obreros. El actual invierno ha sido, y está siendo, muy riguroso en Londres; por lo excesivo de los hielos y la insistencia de las nevadas, ha sido preciso paralizar muchas obras, y los irlandeses, hostigados continuamente por los irlandeses de América, que mandan cantidades de dinero para producir perturbaciones; se aprovechan de esta suspensión de trabajos para escitar á los obreros y llevarlos á esas públicas y tumultuosas manifestaciones.

—¿Usted cree que el origen de estos trastornos es irlandés?

—No me cabe duda: cada día es mayor el odio de los irlandeses de América contra Inglaterra. Yo he pasado hace muy poco tiempo tres años en América; en el hotel donde estaba últimamente había una camarera irlandesa que se negaba á servirme porque era inglés. Esta fanática mujer podía carecer de lo mas necesario; pero

no dejaba ningún mes de entregar á la sociedad de que formaba parte un dollard para ayudar á los gastos de propaganda contra la Gran-Bretaña. Y así, por medio de estas cuestionés, reunen sumas que sirven para fomentar la agitacion.

—La manifestacion última ha revestido caracteres muy graves.

—Es cierto, ha sido muy numerosa; la plaza de Trafalgar es una de las mas grandes de Londres, y en torno de la columna de Nelson, que está en el centro, pueden agruparse muchos miles de personas.

—¿Como la manifestacion no fué disuelta en seguida?

—La policia de Londres ve con gran tranquilidad formarse esta clase de reuniones, las presencia y no interviene en ellas hasta que toman carácter tumultuoso.

—Ahora le ha habido.

Eso es lo que reviste carácter de gravedad, y me sorprende mucho que la policia no haya evitado la invasion de los clubs de «Pall Mall.»

—¿Usted no cree que estos sucesos pueden afectar á la marcha del Gabinete Gladstone?

—De ningún modo. La policia ha sido sorprendida en los primeros momentos; pero á estas horas el tumulto habrá sido completamente sofocado, y todo seguirá su marcha ordinario.»

## El arbitraje de España

Saben nuestros lectores que el conflicto que surgió entre Italia y Colombia ha sido sometido al arbitraje de España.

«El Diritto» y otros periódicos italianos sostienen que el Gobierno del Rey Humberto no debía haberlo aceptado, por el hecho de estar rotas las relaciones diplomáticas entre el Quirinal y Colombia.

«L'Italie», á su vez, dice que la cuestion pendiente es de gravedad suma. Se trata de establecer la verdad sobre los hechos de alta traicion y otros imputados al súbdito italiano, Sr. Cerrutti, causa del conflicto.

Si se emplean los medios de violencia aconsejados por «El Diritto», Italia se mete en un callejon sin salida, porque no solo animaría á sus súbditos á estar en continúa oposicion con los principios que determinan las relaciones internacionales, sino que surgirán para ella, en todos los países, interminables complicaciones.

Solo una potencia desinteresada en el asunto, como lo está España—añade «L'Italie»—puede discernir la verdad y la falsedad; llevar la luz al debate é imponer un reglamento conforme al derecho internacional.

## El Principe Torlonia

Ha muerto en Roma este ilustre magnate.

Al regresar de paseo tenia costumbre de visitar á su hija la Duquesa de Ceri, que ocupa el segundo piso del palacio, al cual el Principe Alejandro subia en una silla de manos, pues los médicos le tenían prohibido subir por su pié las escaleras.

El día en que ocurrió su muerte, al salir de las habitaciones de su hija, los criados le vieron palidecer de repente y desplomarse.

Aunque su médico, que vivia en el mismo palacio, acudió inmediatamente, todo fué inútil: poco despues el opulento millonario espiraba victima de un ataque de apoplejia.

Su edad era muy avanzada: habia nacido el 1.º de junio del año 1800, y llevaba los títulos de Principe de Civitella, Musignano, Canino, Farnesio y Muchino y de Marqués de Romavecchia.

En 1840 casó con Teresa Colonna, hermana del actual Principe de este título, de la que tuvo dos hijas, la menor de las cuales, única que vive, es esposa del Duque de Ceri, de la familia de los Borghesse.

La fortuna que poseia el difunto es inmensa; era quizá el hombre mas rico de Italia: basté decir que pagaba anualmente mas de un millon de pesetas por contribuciones é impuestos.

La familia de los Torlonia descende de la Auvergnia (Francia). Uno de los progenitores del Principe pasó á Roma hácia mediados del siglo pasado, y estuvo al servicio del famoso Cardenal Acquaviva. Este, al morir, le dejó una regular pensión que le permitió dedicarse al comercio, en el cual cultivó el ramo de encajes y agujas, conquistándose por su actividad una posición que le permitió dar una educacion brillante á su hijo Juan, que mostraba raras dotes para el estudio.

Juan Torlonia fué el que echó las bases de la fortuna de esta riquísima familia en la época de la revolucion francesa y de la ocupacion de Italia. Protegieronle mucho el General Miollis y otros pro-cónsules, así como despues el Papa Pió VI. Juan fundó, por entonces, una casa de banca, hizo importantes operaciones financieras por encargo del Papa citado, y desde aquella fecha su crédito se consolidó poderosamente.

Cuando murió, allá por el año 1829, dejó á su hijo Alejandro, el personaje que acaba de fallecer, una herencia de 30 á 40 millones de liras.

Las explotaciones agrícolas por éste emprendidas y sus contratas de las sales y el tabaco, centuplicaron en una veintena de años el capital que habia heredado de su padre.

A su carácter emprendedor y enérgico se debe la colosal obra de la desecacion del lago Fucino, que desde el tiempo del Emperador romano Claudio se habia intentado en vano varias veces.

El Rey Víctor Manuel premió tan extraordinario servicio con la Gran Medalla de oro.

El Principe de Torlonia se distinguia por su espléndida generosidad y por su caridad inagotable. No bajaba de 2 millones lo que gastaba cada año en obras benéficas, reparacion de templos, edificacion de capillas, socorros á monasterios y dádivas á los pobres.

Todos los dias pasaba largas horas trabajando en un modestísimo despacho de las oficinas de su administracion.

Era hombre de costumbres morigeradas, sinceramente religioso y profundamente adicto al Vaticano.

Parece que en su testamento ha legado gruesas sumas para remunerar los servicios de sus empleados y de su servidum-

bre, así como para los pobres.

Rué «Sindaco», alcalde, de Roma, y como tal ha dejado obras públicas, reformas y mejoras que honrarán su memoria.

Su cadáver ha sido enterrado en la capilla-panteon que habia erigido en una de sus «villas» de Castelgandolfo, donde reposan las cenizas de su esposa.

La mayor parte de las principales familias romanas, entre ellas las de Orsini, Colonna, Doria, Saccheti, Borghesse, Barberini y otras, vestirán luto por la muerte del respetable anciano, cuyos títulos y riquezas herda su hija la Duquesa de Ceri.

## La germanizacion

de la Polonia prusiana

El martes fueron presentados en la Cámara de diputados de Prusia, tres de los seis ó siete proyectos de ley dirigidos á proteger el elemento alemán en las provincias orientales prusianas.

Dichos proyectos se refieren á la colonizacion, la frecuentacion irregular de la escuela, el nombramiento de profesores de instruccion primaria, y de los médicos encargados de la vacuna. La propaganda se ha dirigido tambien contra los médicos alemanes que necesitan, por lo tanto, ser protegidos por medidas legales.

El proyecto de ley relativo al desarrollo de la colonizacion alemana en la Polonia prusiana, pone á disposicion del Gobierno la suma de cien millones de marcos (unos ciento veinticinco millones de pesetas), destinada á la adquisicion de fincas pertenecientes á los polacos que serán expropiados y expulsados dentro de un breve plazo.

Pero semejantes medidas provocan inevitablemente represalias. Así es que en Varsovia y en Cracovia han resuelto muchas casas de comercio romper toda relacion de negocios con los alemanes, sin que la misma Viena se vea libre de esa corriente.

En las grandes ciudades de la Galitzia se está firmando un mensaje al Sr. Windhorst, jefe del centro parlamentario, felicitándole por haber tomado la defensa de los polacos que pasaron á ser súbditos prusianos.

## La futura esposa

del Principe heredero de Portugal

La futura Duquesa de Braganza será la quinta Princesa de la casa de Orleans unida por matrimonio á un Rey ó al heredero de una Corona.

Véase lo que en este punto refiere la historia:

María Luisa, hija mayor de Felipe, hermano de Luis XIV y de Enríqueta de Inglaterra, casó con Carlos II, Rey de España.

Luisa Isabel (señorita de Montpensier) tercera hija del Regente, casó el 21 de enero de 1722 con el Principe de Asturias, hijo de Felipe V. Ella tenia doce años y su marido quince.

El Duque de Saint-Simon; que representó á Francia en esa boda, habló largamente de ella en sus Memorias.

Luisa María Teresa Carolina Isabel, hija mayor del Rey Luis Felipe, nacida en Pa-

lermo el 3 de abril de 1812, casó con el Rey Leopoldo I, Rey de los belgas, el 9 de Agosto de 1832, en el palacio de Compiègne.

Es madre del Rey Leopoldo II y de la infortunada Emperatriz Carlota.

María de las Mercedes, segunda hija del Duque de Montpensier, nacida el 24 de junio de 1860, casó el 23 de enero de 1878 con el Rey Alfonso XII, falleciendo el 26 de junio del mismo año.

### Más sobre el equipo

de la Infanta doña Eulalia

Tócanos hoy dar noticia de los vestidos que en distintos establecimientos de Madrid se han confeccionado para el equipo de S. A. R. la infanta, que en breve contraerá matrimonio con el infante D. Antonio.

Son estos:

Traje nupcial. Es de raso blanco con delantal de riquísimo encaje, en el que se ostentan los escudos de las casas de Borbon y Orleans.

El vestido tiene caprichosos adornos de azahar. El manto es de raso blanco con soberbios bordados y aplicaciones de azahar.

Es regalo de su prometido el Infante D. Antonio de Orleans.

S. M. la reina doña Cristina regala á su bella hermana la infanta doña Eulalia un lindo vestido azul brochado con tejido de plata y adornos de perlas. El manto es del mismo tono.

Tambien es regalo de S. M. otro vestido de raso Hortensia con manto de terciopelo granate y adornos de pluma. El delantal es de tul y piedras fantasía.

La reina doña Isabel obsequia á su augusta hija con un vestido de raso, color salmon, y brocado verde manzana con plata. El adorno lo constituyen encajes, lazos y bellotas de plata de pasamanería.

Tambien regala á S. A. R. un lindo traje de paseo, de faya granate con delantal bordado de seda y azabache del mismo color y combinacion de terciopelo.

En el «trousseau» figuran, entre otros muchos, un vestido de felpa azul oscuro con brochado y tejido de oro y otro precioso de crespon blanco y adornos de tul con bordados de perlas y finísimo encaje. Lleva en el pecho un lindo prendido de flores.

Tambien se hallan, entre los regalos que ha recibido doña Eulalia, los siguientes:

Una sombrilla con puño de oro y letras de brillantes, del Dr. Camison.

Un busto del rey D. Alfonso XII en oro, para corbata, de D. Alfonso Nájera, hijo de los marqueses de este título.

Un alfiler de oro y piedras figurando un polichinela, de D. S. de Mumbert.

Un imperdible con una maja tocando la guitarra, de oro y esmalte, de D. J. M. Ortega Morejon.

Y un abanico con cifras de oro, de una distinguida marquesa y grande de España.

Terminamos esta crónica de trajes y regalos con la noticia que á continuacion publicamos, tomada de un periódico de Madrid.

«Una cuestion, en el fondo insignificante, preocupa en estos momentos á las diferentes señoras que forman parte de la real familia.

Discútese con detenimiento entre aquellas elevadas damas si deben vestir de luto ó trajes de tono gris en el acto de celebrarse el enlace de los infantes doña Eulalia y D. Antonio.

La reina Cristina está resuelta, segun parece, á conservar el traje que su reciente viudez le impone, mientras que la reina doña Isabel y la Infanta doña Maria Luisa se inclinan á vestir en aquella ceremonia traje de alivio de luto, para quitarle en cuanto sea posible el caracter lúgubre que necesariamente imprimen los ropajes negros.

No sabemos cómo se resolverá el conflicto, aunque suponemos que dominará la resolucion de la reina doña Cristina.

### La patria de Colon

Hace pocos dias se ha celebrado con grandes fiestas en Calvi (Córcega) el descubrimiento de papeles que prueban ó parecen probar que Cristóbal Colon nació en aquella aldehuela. El abad Casanova ha publicado hace tiempo un trabajo dedicado á probar que la patria de Napoleon podia unir á la gloria de haber engendrado al primer capitán del siglo la de haber dado vida al descubridor del Nuevo Mundo.

Los datos en que se funda el buen abad para justificar su aserto son los siguientes:

En los capítulos celebrados por los Hermanos de la villa de Calvi del año 1530 se habla frecuentemente de Colon. En los archivos del notario Petrucci tambien se habla de Colon. Las actas de la villa desde 1775 á 1784 aparecen firmadas por un Cristóbal Colon. Muchos documentos de toda especie demuestran que en Calvi ha habido durante muchos siglos una familia Colon y algunos de sus miembros tomaron parte en sucesos importantes de aquel país. Una calle de Calvi se llama de Colon y esta calle se llamó antes de los «Cardadores». Ahora bien: es un hecho reconocido por todos los historiadores que Domingo Colon, padre del almirante, era cardador de lana. Es otra coincidencia que al abad Casanova le parece indiscutible. Pero, además, el abad dice que ha descubierto el acta de nacimiento de Cristóbal Colon, y que este documento, de valor innegable, consigna que Calvi es la verdadera patria del descubridor.

Con motivo de estos descubrimientos se preparan grandes festejos en Calvi.

## Gacetilla

### Saldo de cuentas

Lo que cuenta «El Zorrillista» respecto á la supresion del laudemio, es cuento, como todo lo suyo.

Verdad es que se suprimió este derecho, pero tal beneficio no se debe á D. Rafael Prieto, como afirma dicho «Papel», que á tanto no alcanza el poder de aquel su correligionario y amigo. Haga memoria el organillo del Sr Ruiz Zorrillista, y recordará que el derecho del laudemio, fué suprimido en virtud de ley general de 18 Diciembre de 1869, votada por las Cortes al desamortizarse los bienes del Patrimonio que fué de la Corona.

Lo cual que es del todo distinto.

Si «El Zorrillista» no cuenta para ensalzar á su candidato con otros recursos que el de que se ha hecho mérito, le tiene más cuenta reducirse al silencio.

Porque al buen callar llaman Sancho.

Y porque hay defensas que más bien perjudican que no favorecen.

Como le sucede á «El Zorrillista» en el presente caso.

«El Zorrillista», en su afán de en-

tonar himnos... al Sr. Prieto, llega á decir verdaderas sandeces. Un boton para muestra.

Afirma el mencionado «Papel», bien que acudiendo al socorrido expediente de inventar remitidos, que el Sr. Prieto ha cruzado Menorca de carreteras.

No tanto ni tan calvo, señores remitentes. El Sr. Prieto podrá haber conseguido para la Isla la concesion de alguna carretera; pero entre esto y lo otro hay una gran diferencia.

Todos los menorquines, todos menos los partidarios de «El Zorrillista», saben bien que las carreteras de Mahon á San Clemente, de Mahon á San Luis y de Mahon á Villa-Carlos, se deben al que fué nuestro representante en las Cortes el general don Francisco de Paula Vasallo. Y saben más: saben que este señor consiguió, asimismo, que se incluyera en el plan de las del Estado, la carretera general de Mahon á Ciudadela.

¿Y los Sres. Duque de Almenara, Trémol y Marqués de Paredes, no han alcanzado tambieu para Menorca, importantes construcciones de carreteras, amen de otros beneficios?

Señores remitentes, se van ustedes luciendo!... A ese paso, no será mucho que consigan precisamente todo lo contrario de su objetivo, á saber: divorciar de toda opinion de alguna valía, la candidatura que patrocinan.

O que aparentan patrocinar.

Porque... vamos, se dan casos...

Y vaya otro caso, ó cosa, que prueba cuán hábiles están los señores monárquicos (?) remitentes (?) á «El Zorrillista», en su defensa de la candidatura del Sr. Prieto.

Dicen, muy orondos, que el señor Prieto pertenece al partido de las mejores materiales y morales positivas de la Isla.

Después de esta afirmacion, del género cursi, cabe preguntar:

¿Para quién escriben los nuevos colaboradores de «El Zorrillista»?

¿Si habrán llegado á imaginar que éste es otro país de babiecas!

Esto, y aún más puede esperarse y verse sin asombro, de quienes titulándose monárquicos, se entusiasman hasta el punto de desbarbar, con el soñado triunfo de un candidato republicano.

Por si acaso aquella creencia tuvieran, no estará demás les digamos que aquí nos conocemos todos, y en consecuencia, que el Sr Prieto es tenido, desde el año 1879, por republicano partidario á la política del señor Ruiz Zorrilla. Como tal, se adhirió al Manifiesto del solitario de Tablada, y en calidad de zorrillista tambien, asistió al banquete dado por aquel entonces en honor del ex-ministro de D. Amadeo.

Esto de una parte, y de otra, el hecho de que los zorrillistas de esta ciudad, y al compás de ellos su organillo en la prensa, llaman á diario correligionario y amigo al Sr Prieto, pone fuera de duda la filiacion política de este candidato á la Diputacion á Cortes.

¿Quiérese aún más? ¿No sobra lo dicho para conocer cuáles sean los ideales políticos del Sr. Prieto?

Vamos, señores remitentes, confíesen ustedes que el monarquismo

del Sr. Prieto y su amor á las Instituciones, sólo tienen virtud para repeler á los monárquicos de verdad y para atraer á los republicanos de todos los matices.

Un rasgo de sinceridad, y... pelillos á la mar.

¡Qué diantre!

Hemos oido decir, que vários sócios del casino «Circo Industrial» tratan de organizar una Mascarada, para el último domingo de Carnaval, la que recorrerá algunas calles de esta poblacion, al benéfico fin de recoger limosnas á favor del Asilo de Huérfanas de esta ciudad.

Risa y sabroso entretenimiento nos causa la monomanía que se ha apoderado de «Varios Monárquicos», por exhibir sus lucubraciones en favor de la candidatura del Sr. Prieto, desde las columnas de «El Zorrillista».

Y todo por decir lo de siempre: que el Sr. Prieto es persona amable, fina y cortés. Como si desde un principio no hubiéramos dicho que tratándose de un candidato á la Diputacion á Cortes, no es lo esencial ni mucho ménos, las cualidades personales de los candidatos.

Con que, cambien de tema los «Varios Monárquicos».

Éste ya no dá juego.

Mejor cuenta les tendria que declararan sin embages ni rodeos, á qué partido pertenece su patrocinado.

Bien que no hace falta.

El sábado próximo, 20 del actual, tendrá lugar en el casino «El Recreo» baile de máscaras, dando principio á las nueve de la noche.

El martes próximo tendrá lugar en el Teatro Principal de esta ciudad, el beneficio de D. Domingo Campins, bajo de la Compañía que actúa en el mismo, quien lo dedica á los industriales zapateros de esta ciudad.

Le auguramos un lleno completo.

Por despacho telegráfico que hemos recibido hoy de Madrid, sabemos positivamente que en frente la candidatura republicana-zorrillista para Diputados á Cortes, se presenta en esta isla otra monárquica-liberal, cuyo candidato no tan sólo es adicto á las Instituciones sino á la política del Sr. Sagasta; de modo que ya quedan desvanecidas las razones que los patrocinadores de la primera daban de que no se presentaria candidato alguno más que el Sr. Prieto, y que el Gobierno veria con gusto que en esta isla triunfara un republicano-zorrillista.

La Gerencia de los vapores correos de esta isla, nos ha comunicado el siguiente telegrama que le ha dirigido el capitán del vapor «Nuevo Mahonés»:

Barcelona 17.—6,20 t.

Suspendo salida por temporal del Este.—Tuduri.

A ruegos del barítono Sr. Sarazzi y en su nombre, damos las gracias á cuantas personas asistieron al coliseo de esta ciudad en la noche de su beneficio, y muy especialmente á los señores que contribuyeron á la suscripcion abierta á su favor, en testimonio de las simpatías que le profesan.

Tan luego como el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis, tuvo noticia de la precaria situación en que se hallaban algunas familias de pescadores de Ciudadela, en cuyo caso nos ocupamos ya, dispuso la formación de una junta de socorros, remitiendo á la misma la limosna de ciento veinte y cinco pesetas, cuya cantidad sumada á la que por sí recaudara dicha Junta, dan un total de *cuatrocientas* pesetas. Con esta suma se adquirirá harina, que será repartida semanalmente, y á juicio de una Comisión nombrada al efecto, entre las familias más necesitadas de aquella población.

Verdaderamente es inagotable la caridad del Prelado diocesano: siempre y en todas ocasiones es el primero en acudir en pródiga mano al alivio del pobre.

Dios se lo premiará.

A las ocho y media de la noche de ayer, llegó á Ciudadela el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la Diócesis.

Ha fallecido en Ciudadela la señorita D.<sup>a</sup> Isabel Taltavull y Salord, despues de larga y penosa enfermedad. La Srta. Taltavull se hallaba en la flor de los años, pues solo contaba 24, y era hija del difunto D. Pedro Taltavull, tan conocido y apreciado en esta Isla.

Rogamos á Dios por el eterno descanso del alma de la finada, al par que enviamos á su familia la espresion de nuestro sentido pésame.

Parte de la compañía de zarzuela que en la presente temporada actúa en los casinos del Consey y Recreo, (pues se ha prescindido de algunos de sus individuos) parece que decididamente va á Alayor el lunes próximo, con el objeto segun se dice, de poner en escena en uno de los casinos de aquella villa en la noche del mismo día, la zarzuela «Las dos Princesas».

Dice un periódico mallorquin que ha dado muy buenos resultados el desenterrar el pié de los naranjos, estén ó no atacados de la enfermedad y aconsejamos á nuestros agricultores hagan la prueba. El hoyo debe de ser de una profundidad proporcional á los años que tenga la planta, pues es preciso queden expuestas á la acción del aire las raíces más próximas al tronco. Si la enfermedad del naranjo tiene su origen, segun han creído algunos observadores, en un hongo microscópico que se desarrolla en la parte del tronco que cubre la tierra, y raíces inmediatas, se explica perfectamente el remedio, y en tal caso; no solamente este, sino que convendría tambien variar el sistema de riego, poniendo en práctica el que aconsejó don Jaime Rullan, presbítero, en su «Cultivo del naranjo», es decir, hacer dos círculos concéntricos, bastante apartados del tronco, en vez de uno junto al mismo, como se hace ahora. Espero en cambio podría regarse menos veces durante el verano, y vaya lo uno por lo otro. Sobre todo á los que tengan noria en sus huertos aconsejamos esto último; nada cuesta el ensayo.

«Le Journal du Cultivateur» publicó hace unos días un extracto de la Memoria presentada á la Academia de Medicina por el doctor Dutheil, sobre la curación del crup. El nuevo sistema de tratamiento es tan sencillo y de una eficacia tal, que no puedo resistir al deseo de darlo á conocer á mis lectores.

«Es preciso, dice M. Dutheil, encender cerca de la cama del enfermo una mezcla

de trementina y de brea; la habitación se llena de un humo tan espeso y negro, que las personas que se encuentran en ellas apenas si pueden verse, con la particularidad de que no experimente el más ligero malestar.

La criatura aspira fuertemente y con gusto esta atmósfera resinosa y siente un gran placer. A los pocos momentos, las membranas se desprenden y son espectoradas, en forma de esputos, que conservados en un vaso de cristal, continúan desenvolviéndose visiblemente.

Lávese al mismo tiempo la garganta con disolución de coaltar y cal. El enfermo queda curado radicalmente en dos ó tres días.

Las referidas fumigaciones desinfectan, curan y preservan á las personas que se han aproximado ó han estado en contacto con el enfermo, é impiden que las demás criaturas contraigan tan terrible enfermedad.

Todos saben que la leche de burras es un excelente medicamento para curar ciertas enfermedades de las vías respiratorias y para normalizar en algunos individuos las funciones del aparato digestivo; pero no todos saben cuando y con qué ocasion comenzó á usarse.

Hallándose Francisco I de Francia muy débil y molestado por una afección, un médico judío que le asistía le ordenó el uso de la leche de burras. El remedio produjo efectos rápidos y maravillosos: el rey recobró su salud en poco tiempo, haciéndose lenguas ante los palaciegos de las virtudes extraordinarias del singular medicamento.

Los cortesanos, que no conocen límites en lo de imitar lo que hace el señor, dieron en tomar como él leche de burra, y al cabo de poco tiempo no solo era costumbre, sino indicio de buen tono, poseer uno de estos graves animales en compañía de los caballos de lujo.

El rebuzno oído en casa grande, era señal de distinción y de elegancia.

Un aristócrata que encontró alivio con el uso del sabroso líquido compuso una cuarteta, muy mala por cierto, en que decía en sustancia: «Debo más á los asnos que á la facultad.» La moda se extendió pronto por toda Francia y toda Europa.

Los indígenas de las Malacas tienen extrañas teorías sobre el origen de sus minas de metales.

M. de Croix, un ingeniero francés que ha hecho recientemente un viaje por aquel país, cuenta que cuando fué á visitar á los mineros de Salak, tuvo antes de entrar en las minas que quitarse el calzado y cerrar el paraguas que llevaba.

Crean aquellos indígenas que los metales se hallan puestos bajo la protección de ciertos espíritus que se ofenderían profundamente si alguien tocara una partícula en ellos con la suela de sus zapatos, si el traje de los visitantes no fuera decente y si alguien llevara en la mano un paraguas abierto.

Los espíritus protectores abandonarían en seguida la mina y se llevarían consigo toda la riqueza de ella.

Por eso á la entrada de cada pozo se eleva un altar, al pié del cual se hacen ofertas propiciatorias de frutas y tazas de té, y se disparan petardos en honor de los espíritus protectores.

París se halla tan orgulloso, y con mucha razón, con sus alcantarillas, que acaba de empezar á alumbrar con luz eléctrica

algunos ramales de su red subterránea. Sabido es que desde mayo hasta noviembre se organizan trenes de excursionistas dos veces al mes entre el Chatelet y la Magdalena. En ellos se recorre una parte de las alcantarillas del boulevard Sebastopol y calle de Rívoli. En la plaza de la Concordia se dejan las vagonetas para embarcarse en botes y seguir una parte de la alcantarilla de Ansieres, para detenerse en la plaza de la Magdalena. Este trayecto, de ida y vuelta, se hace en dos ó tres horas. en lo sucesivo, los viajeros hallarán la estación de salida brillantemente iluminada por tres reguladores Gramme de 30 mecheros Carcer cada uno. Dos de ellos se hallan colocados sobre el mismo tren, y el tercero, provisto de un reflector parabólico, alumbrá la galería que recorren las vagonetas.

Tambien se han instalado otros dos reguladores Gramme en la intersección de las galerías de Sebastopol y de Rívoli; uno de ellos dirige sus rayos por el lado de la Casa Consistorial, y el otro consiste en una lámpara faro de 500 luces Carcer que proyecta una luz intensa hácia el lado de la estación del Este. El efecto es sorprendente.

Los focos eléctricos, que han sido instalados por el señor Fontaine, absorben de 7 á 8 caballos de fuerza, que se obtiene por una de las máquinas de vapor instaladas en la Casa Consistorial. La longitud del circuito es de unos 700 metros. Se trata ahora de efectuar la tracción de las vagonetas eléctricamente é iluminar tambien todos los trenes con luz eléctrica.

Mañana en el Teatro Principal de esta ciudad se pondrá en escena por última vez en esta temporada, por la compañía italiana la preciosa ópera «Rigoletto».

Desde hace muchos años no sé ha sentido en Cadiz un temporal como el que reinó el lunes de la semana pasada.

Segun dice un periódico, las calles se asemejaban á un cementerio; pues los vecinos no se atrevían á transitarlas á causa del viento y del frio. El viento rompió las amarras de las embarcaciones calculándose que llegan á veinte y uno el número de las que amanecieron con destrozos considerables. Los dueños recojían los despojos desde el muelle.

En general se desconfía de cuanto se escribe en los anuncios de medicamentos, y se dice tambien que aquellos no son serios. Pues bien, cuando son verdad no solamente son serios sino útiles y altamente humanitarios. En efecto; nada puede haber más humanitario ni más útil que devolver la salud al enfermo. La única dificultad consiste en saber si el anuncio es todo verdad, ó exagera la virtud del medicamento, y esta dificultad es fácil salvarla tomando noticias de enfermos que lo hayan usado. Por ejemplo, el que padezca tos, pregunte por las pastillas del Dr. Andreu de Barcelona, y hallará siempre, absolutamente siempre comprobado, que ni en un solo caso han dejado de producir excelentes resultados para curar ó aliviar toda clase de tos por fuerte y crónica que haya sido, sobre todo si se han sujetado á las instrucciones del prospecto.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DE EL BIEN PÚBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 17.—9'45 n.

El Consejo de Ministros ha fijado ya la fecha de las elecciones para Di-

putados á Cortes; éstas se celebrarán el primer domingo de Abril, y en la primera quincena de dicho mes se reunirán las Cortes. En Consejo de Ministros se ha acordado tambien el nombramiento del Sr. Calleja para Capitan General de la isla de Cuba, y se ha aprobado el decreto para el gobierno de las islas Carolinas y Palaos.

Madrid 17.—10'15 n.

En Santander, unos grupos de niños han destrozado los kioscos al grito de ¡agua gratis!

El Sr. Gamazo formulará el dictamen acordado en Consejo de Ministros, sobre el expediente del señor Felip autorizándole para la redención de reclutas.

4 p 57'65.

Madrid 18.—1'15 m.

Es objeto de muchos comentarios la carta que el Sr. Ruiz Zorrilla ha dirigido al Comité demócrata-progresista del distrito del Centro, recomendándole mútuas pruebas de fraternal tolerancia con los demás partidos republicanos, á fin de llegar á la coalición republicana que se impone.

Madrid 18.—9'50 m.

En Jijona han sido presos cinco individuos que vitoreaban á la República.

En Portugal se han suprimido los cordones sanitarios.

Durante las últimas veinte y cuatro horas han ocurrido en Tarifa tres invasiones de cólera y dos defunciones.

Es inexacto que los empleados de aduanas de los Estados-Unidos hayan acordado tomar represalias.

Madrid 18.—10'45 m.

Asegúrase que el Ministro de Fomento, Sr. Montero Rios, accederá á la petición que le han dirigido los Establecimientos asimilados, declarando válidos los exámenes de ingreso en segunda Enseñanza verificados al darse principio al censo, y relevando á los alumnos del pago de derechos de matrícula oficial.

Madrid 18.—2'25 t.

El Consejo de Ministros presidido por S. M. la Reina ha carecido de importancia política habiendo hecho el Sr. Sagasta el resumen acostumbrado. No se han firmado decretos importantes y se habló de asuntos generales.

Madrid 18

4 p. 000 perpétuo. . . . . 57'800  
4 p. 000 amortizable. . . . . 76'000  
B. Hipotecarios de Cuba. . . . . 88'500

TEATRO

Funcion para mañana Viernes 3.<sup>a</sup> de Abono 7.<sup>a</sup> Série Se pondrá en escena por última vez la bella ópera

RIGOLETTO

A las 8 y media.

Barcelona 17—20 t.

|                                  |                      |        |
|----------------------------------|----------------------|--------|
| 4 p. 000                         | ciento int. . . . .  | 57'650 |
| 4 p. 000                         | Exterior. . . . .    | 57'950 |
| 4 p. 000                         | amortizable. . . . . | 75'500 |
| B. H. de Cuba. . . . .           |                      | 88'000 |
| B. Hispano Colonial. . . . .     |                      | 39'000 |
| Crédito Mercantil. . . . .       |                      | 40'000 |
| Banco de Cataluña. . . . .       |                      | 15'120 |
| F. C. de Barcelona á Fran-       |                      |        |
| cia. . . . .                     |                      | 34'000 |
| F. C. del N. de España. . . . .  |                      | 83'000 |
| Orensés. . . . .                 |                      | 12'120 |
| F.-C. Tarrag., Barna. y          |                      |        |
| Francia S.p. . . . .             |                      | 60'250 |
| F.-C. de Medina á Oren-          |                      |        |
| sa y Vigo. . . . .               |                      | 37'120 |
| Id. Almansa. . . . .             |                      | 53'620 |
| Id. Norte. . . . .               |                      | 69'500 |
| Madrid 17                        |                      |        |
| 4 p. 000                         | perpétuo. . . . .    | 57'650 |
| 4 p. 000                         | amortizable. . . . . | 76'000 |
| B. Hipotecarios de Cuba. . . . . |                      | 88'350 |

**SERVICIO DE LA PLAZA**

PARA EL DIA 19 DE FEBRERO DE 1886  
 Jefe de día.—El Sr. Coronel del Regimiento Infantería de Filipinas D. Federico Alonso Gascó.  
 Parada, hospital y provisiones y Oficial de Vigilancia, Filipinas.  
 El Comandante Sargento Mayor, Francisco Sanchez.

**Seccion Religiosa.**

**Santo de hoy.**

S. Simeon obispo y mártir.  
 Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Pureza en las Concepcionistas.  
 Mañana dia 19 los Asociados Josefinos tienen misa y comunión á las 7 en la propia iglesia de S. José y despues ejercicio del dia 19 consagrado al excelso Patriarca.  
 En la iglesia de Sta. Eulalia, por la noche de mañana se dará fin al devoto y solemne Octavario consagrado á la Sta. Virgen y Mártir titular.

**Santo de mañana.**

S. Conrado confesor, S. Paulino mártir y S. Gabino, presbítero y mártir.

**ANUNCIOS.**

**Administracion de Loterías de 1.ª clase núm. 5 Mahon.**

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el dia 22 de Febrero.  
 Ha de constar de dos series de 26 mil billetes cada una al precio de 30 pesetas uno, dividido en décimos á 3 pesetas uno, distribuyéndose 569 mil 400 pesetas en 1.253 premios para cada serie, de la manera siguiente:  

|   |         |
|---|---------|
| Premios   | Pesetas |
| 1 de  | 80.000  |
| 1 de  | 40.000  |
| 1 de  | 20.000  |
| 2 de  | 5.000   |
| 18 de   | 2.500   |
| 1028 de   | 300     |
| 99 aprox. de 300 ptas. cada una, para los 99 números restantea de la centena del que otenga el premio de 80000 pesetas. | 29.700  |
| 99 id. de 300 ptas. por los 99 núms. id. de centena del premiado con 40.000 pesetas.                                    | 29.700  |
| 2 aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor   | 4.000   |
| 2 id. de 1.300 para el premio segundo   | 2.600   |
| 1.253   | 569.400 |

 Mahon 12 de Enero de 1886. —El Administrador, P. Hernandez.

**Casino El Isleño**

Se participa á los Sres. Socios de este Casino que las suscripciones para las funciones que tendrán lugar durante la presente temporada, se abrirán la noche del dia de la funcion y se cerrarán el miércoles siguiente á las nueve de la noche, en cuyo dia y hora citada se procederá á un sorteo general entre todos los suscritos.—Mahon 16 Febrero 1886.—Jaime Maspocho Secretario.

**Casino Nueva-Union**

El dia 21 del corriente á las cuatro de la tarde se celebrará Junta general extraordinaria al objeto de discutir y reformar algunos artículos del Reglamento que rige en esta Sociedad.  
 En caso de que en dicho dia no pueda celebrarse la sesion por falta de asistencia de sócios, queda esta convocada para el 28 del actual á la misma hora, en que se tomará acuerdo sea cualquiera el número de concurrentes.—Mahon 7 de Febrero de 1886.—P. A. de la Junta, Ramon Ballester. Secretario.

**Casinos Isleño y Nueva Union**

En las conserjerías de las espresadas sociedades queda desde hoy abierta la suscripcion, para los señores sócios de ambos casinos, para costear los gastos que ocasiona la mascarada que el último dia de carnaval recorrerá las calles de esta Ciudad con el objeto de recaudar limosna para la Beneficencia Domiciliaria.—Mahon 17 Febrero 1886.—La Comision.

**JABON**

de varias clases, todos superiores de la acreditada fábrica de los Sres. Carrió y Amengual de Ciudadela.

Precios sumamente baratos.

Representante en Mahon, D. Francisco Riudavets, (Confitería la Palma), el cual tiene un completo surtido de las clases y calidades que se fabrican, para las personas que se dignen favorecerle con algun pedido, seguros de quedar altamente satisfechas.

**MAQUINA**

de hacer clavos para zapateros  
 Hay una para vender. en la Calle de Arraval núm. 69 darán razon.

**Al público**

El capitán Mr. M. Silling de la barca Rusa «Sarah Dudman» hace presente, que no responde de ninguna clase de deuda que contraiga su tripulacion durante la permanencia del buque en este puerto.

**EL REGENERADOR DEL CABELLO**

Detiene inmediatamente la caída del cabello y lo reproduce continuando su uso, comunicándole vigor y lozanía: limpia la cabeza, cura la caspa y hace desaparecer la pesadez y dolores de cabeza.  
 De venta: Farmacia de Juan Prat, Arraval, 12, MAHON.

**LA PALMA**

Confitería de la Real Casa  
 24 Hannover 24

En dicho establecimiento se acaba de fabricar el delicioso dulce CABELLOS DE ANGEL Y SIDRA á peseta la libra ALMÍDRA MOLIDA y preparada para rellenos de CRESPELLS y otros á 30 céntimos de escudo la libra Conservas de varias clases Frutas por los mismos rellenos á 30 céntimos libra igualmente se encontrarán toda clase Conservas Alimenticias Vinos y Licores y los ricos Chocolates y Cafés de la Compañía Colonial y Junco-sa de Barcelona.

**Glosat**

Lo habrá todos los Domingos por la tarde en la cuesta de Bajamar, tienda de bebida número 17.

**PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA**  
 REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE TOS

Es e remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas mas conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio

Es tambien el medicamento mas cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.  
 MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE

Remedio pronto y seguro que penetra diariamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio  
 Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques mas fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La operacion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no enuncia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche, se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la abitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño

DEPOSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

**ACEITE PEPTONIZADO DE HIGADO DE BACALAO CON LECHE DE CARRICK.**

Universal y eficazmente recomendado por todo el Cuerpo Médico como el mejor remedio para la tos, constipados, bronquitis, escrófula, aniquilamiento, tisis, debilidad general, cerebros agotados por exceso de trabajo.  
 Produce un aumento inmediato de carnes y fuerzas.  
 Puede tomarse cuando no se tolera ninguna otra forma de Aceite de Hígado de Bacalao.  
 Contiene proporciones casi iguales del mejor Aceite de Hígado de Bacalao de Noruega y de leche fresca concentrada, ambos peptonizados (digeridos).  
 La leche peptonizada disfraza el olor y el sabor desagradables del aceite, y hace éste dulce como crema, muy grato al paladar y sumamente nutritivo.  
 Inestimable para niños, y tolerable por las personas más delicadas, no causando eructos ni molestia alguna.  
 Un ensayo satisfará á cualquiera del gran mérito de esta nueva y sin igual preparacion. Sus propiedades reconstituyentes ó nutritivas son cinco veces mayores que las del aceite puro ó de cualquiera otra emulsion; de consiguiente, es mucho más barato.  
 Estando digeridos tanto el aceite como la leche, el todo se asimila, mientras que del Aceite de Hígado de Bacalao y otras emulsiones, como no están digeridos, tan sólo se aprovecha una pequeña proporción. La Emulsion de Carrick es la más perfecta que jamás se ha hecho, y la única compuesta de Aceite de Hígado de Bacalao y de leche digeridos.  
 Analizada y recomendada por los más eminentes Profesores de Europa.  
 Tambien fabrican los autores esta preparacion combinada con Hipofosfitos de Cal y Sosa. Prospectos gratis.  
 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.  
 POR MAYOR: SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, BARCELONA.  
 THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

**TEATRO**

Baile público de máscaras  
 PARA EL SABADO 20 FEBRERO

Palcos primera fila con entrada. 5 rs. vn.  
 Palcos platea con entrada. 5 =  
 Palcos segunda fila con entrada. 5 =  
 Palcos tercera fila con entrada. 4 =  
 Entrada general 3 reales vn  
 Media entrada 1 real.  
 Los palcos de 2.ª fila núm. 0 de derecha é izquierda, tanto para el abono como para la venta, incluso la entrada, costará 2 pesetas.

**Pianinos**

para alquilar. Dos idem nuevos, de la fábrica de Heinrich C. Stolle de Alemania, para vender.  
 Calle del Castillo 54, darán razon.

**Naranjos para vender**

Los hay en los huertos de Son Pons del término de Alayor Ingeritados á precios convencionales y sin ingeritar á 1 peseta 65 céntimos ó sean á 10 sueldos cada uno,

Imp. de M. Dargal.—Bastion 39.